

LA VILLA DE DON FADRIQUE

Por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) de fecha 8 de Septiembre de 2.010, se aprobó el Pliego de Cláusulas que ha de regir el procedimiento para la adjudicación del **Contrato para la Gestión del Servicio Público del Centro de Día y Servicio de Estancias Diurnas de La Villa de Don Fadrique (Toledo) por la modalidad de concesión.** Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se manda publicar el presente anuncio.

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

2. Objeto del contrato:

El contrato tendrá por objeto la **Gestión del Servicio Público del Centro de Día y Servicio de Estancias Diurnas por la modalidad de concesión.**

3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será **desde el día 1 de octubre de 2.010 hasta el día 31 de diciembre de 2.010.**

4. Tramitación:

Urgente.

5. Adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad.

6. Presupuesto de licitación:

El presupuesto de licitación tiene un importe de **44.602,30 €** (18 % I.V.A. Incluido).

7. Criterios de valoración de las ofertas:

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley versará sobre los siguientes aspectos de carácter económico y técnico del contrato:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderán varios aspectos de negociación.

- **50 puntos: Personal contratado de la localidad en el 80% de la plantilla, y en caso contrario deberá justificarse, siendo causa de nulidad del Contrato.**

La plantilla de personal del Centro de Día deberá ser la siguiente:

- Un Fisioterapeuta a media jornada.
 - Un Terapeuta ocupacional a jornada completa.
 - Dos Auxiliares de geriatría-gerocultores/as a jornada completa.
 - Dos personas para oficios varios a jornada completa.
 - Un Director/Trabajador Social a jornada completa.
-
- **30 puntos: Dotación de material (menaje, comedor, etc.).**
 - **20 puntos: Mejor oferta económica.**

8. Plazo de presentación ofertas:

El plazo para la presentación de ofertas terminará el **miércoles día 22 de Septiembre de 2.010 a las 15:00 h.**

9. Obtención del Pliego completo y presentación de ofertas:

Registro General del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Plaza de España, nº 1. Teléfono: 925-195025/925-195061, Fax: 925-195081.

10. Composición y celebración de la mesa de contratación:

Se celebrará el martes día **28 de Septiembre de 2.010 a las 13:00 h.**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Estará compuesta por:

Presidente (Alcalde-Presidente), Secretario (Funcionario del Ayuntamiento), Vocales: Portavoces Políticos del PSOE, PP e IU, Secretario del Ayuntamiento-Asesor Jurídico, Arquitecto Municipal- Asesor Técnico, Asistentas Social.

En La Villa de Don Fadrique, a 9 de Septiembre de 2.010.

**Fdo: Juan Agustín González Checa
ALCALDE-PRESIDENTE**